

*La artillería rudimentaria en la Guerra de Cuba**

Ismael SARMIENTO RAMÍREZ**

No puede hablarse de la capacidad creadora del *Ejército Libertador de Cuba*, sin dejar de referirnos a las necesidades propias de una guerra popular con una profunda inserción en la vida cotidiana, ni puede dejar de examinarse cómo hay que recurrir a las formas más primitivas de obtención de bienes que garanticen la logística de la guerra irregular; tanto para la sobrevivencia ante la escasez individual, como para contrarrestar el enfrentamiento desigual con un ejército regular. La existencia de armas rudimentarias en el Ejército Mambí¹ evidencia el significado de guerra del pueblo, según los principios del arte militar preconizados por teóricos clásicos como Sun Tzu² y Karl von Clausewitz³.

** Parte del presente artículo se presentó como comunicación al Congreso Internacional: *Ejército y Armada en el 98, de la Comisión Española de Historia Militar, 1998*; gracias a la insistencia y bien intencionada solicitud del coronel de infantería don Longinos Criado Martínez, fallecido el 19 de octubre de 1997. En este artículo, mis más sinceros agradecimientos, *in memoriam*.

* Historiador cubano residente en España.

¹ **MAMBI**: palabra africanoide, concretamente bantú, construida sobre una raíz: *mbi*, que tiene numerosas acepciones despectivas: insurrecto, bandido, criminal, revoltoso, infame, malo, etc. Los españoles comenzaron a usarla en Santo Domingo contra los dominicanos que no se sometieron a su gobierno, a mediados del siglo XIX y luego continuó siendo un nombre burlesco, una ofensa, con que designaban a los combatientes del Ejército Libertador de Cuba.

La fuerza moral ganada por los cubanos en el curso de la guerra hizo que cambiara ese matiz despreciativo y significara exactamente lo contrario de lo que el colonizador pretendió. Esa denominación despectiva pasó a ser apelativo honroso y desde entonces no hay mayor orgullo para el cubano que el vocablo mambí. Es el célebre etnólogo cubano Fernando Ortiz quien resume, en 1930, la etimología y evolución del término. Ver prólogo en O'KELLY, J. J.: *La Tierra del Mambí*, La Habana, Editorial Cultura, 1930, p. X.

² TZU, S., *El arte de la Guerra*, Versión de Thomas Cleary, Madrid-México-Buenos Aires, Ed. EDAF, 1993.

³ KLAUSEWITZ, K., *De la Guerra*, Madrid, Escuela de la Guerra, Talleres del Instituto Geográfico y Catastral, 1945.

El *Ejército Libertador* de Cuba nunca dispuso de un armamento convencional, ni de cantidad suficiente para pertrechar a los soldados, que en su mayor parte estaban siempre mal armados. Eran más los hombres prestos a la lucha que las armas con que podían contar. Al comenzar la guerra sólo operaban los cubanos con unas poquísimas armas, que eran, principalmente, las que arrebataban al enemigo en combates, las que perdían o abandonaban los soldados españoles en operaciones y las obtenidas en asaltos a convoyes, toma de fortines, poblados y ciudades fortificadas; también el armamento que requisaban a los pobladores, con sus propias herramientas de trabajo, y los suministrados que llegaban desde el exterior por medio de las expediciones.

Durante los períodos de lucha por la independencia (Guerra de los Diez Años (1868-1878) y Guerra del 95 (1895-1898), las principales armas de fuego del *Ejército Libertador de Cuba* fueron la *yegua* o *escopeta bocúa* —como llaman al trabuco en el oriente del país, por presentar el cañón la boca acampanada—, el Springfield, el Relámpago, el Winchester calibre 44, la carabina Remington calibre 43, y el Máuser de alcance de 2.400 yardas, principal arma del Ejército Español, de la que llegan a obtener una cierta cantidad tomándoselas al enemigo en el campo de batalla.

Dice Eleuterio Llofríu y Sagrera, en su *Historia de la insurrección y guerra de la isla de Cuba*, refiriéndose a los inicios de la Guerra de los Diez Años, que los mambises «contaban con escasísimos medios materiales: además de estar casi desnudos, su armamento no guardaba uniformidad: entre las armas había unos rifles Spencer y Remington. La escuadra de caballería era la única fuerza que estaba bien equipada. Abundaban entre ellos las hachas, barretas y picos, y algún instrumento de herrería y carpintería»⁴; situación que es repetitiva en la Guerra de 1895. Benigno Souza relata, cómo el general Máximo Gómez inicia la Invasión a Occidente «con un museo por armas, arsenal donde figuraban desde la escopeta *bocúa* hasta el modelo *Máuser*; sin municiones apenas, obligados a recorrer aún más de doscientas leguas del territorio enemigo»⁵.

⁴ LLOFRÍU Y SAGRERA, E., *Historia de la insurrección y guerra de la isla de Cuba*, Madrid, Impr. de la Galería Literaria, 1870-1872, p. 251. (Se respeta en todas las citas la grafía original). En el Archivo Nacional de Cuba (ANC), fdo. *Donativos y Remisiones*, caja 194, n.º. 289; y en la Biblioteca Nacional «José Martí» (BNC), Sala Cubana, fdo. *Néstor Ponce de León*, se encuentra un listado de armamentos que proceden de las expediciones efectuadas en la Guerra de los Diez Años, donde aumentan los tipos de armas utilizadas por el Ejército Libertador de Cuba en este período; además de las antes citadas se registran: fusiles Enfield; Harper Ferry convertido, Joslyn, Marlin, rifles Sharp, Winchester, Peadody y Colt; fusiles Chassepot; carabinas Joslyn; rifles austriacos; escopetas; y revólveres de distintos modelos y marcas, como: Smith & Wesson calibre 44, Colt calibre 44; revólveres Lefauchaux, Remington, Whitney, etcétera; armas blancas, parque, y otros pertrechos auxiliares.

⁵ SOUZA, B., *Máximo Gómez, el Generalísimo*, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales, 1972, p. 162.

Según Antonio Zambrana, al iniciar la Guerra de los Diez Años, «la carencia de armamento y de parque se hacía sentir de un modo considerable; la fuerza numérica aumentaba; pero los nuevos partidarios venían sólo con machetes; por lo común en estado poco satisfactorio»⁶; y el historiador Juan Casasús sintetiza: «el machete, que hasta ayer fue un apero de labranza, y la escopeta, otro utensilio de caza y arma de defensa del guajiro cubano, se convierten, a la luz del Sol y Yara, en instrumentos de guerra»⁷.

El oficial español Antonio Rosal y Vázquez de Mondragón, observa entre los mambises del Departamento Oriental, que:

Casi todas sus armas de fuego son de precisión y del sistema Remington; algunas Peabody; muy pocas Berdan, y otro corto número de proyectil explosivo, al cual dan ellos el apodo de *virtongo*; pocos son los fusiles de pistón que tiene la fuerza, y para eso estriados, pues los fusiles lisos y las escopetas han pasado a poder de los majáes, que los emplean en hacer señales. Están muy provistos de municiones, muchas recibidas de expediciones recientes, y no pocas cogidas a nosotros. No tienen grandes depósitos de ellas, como tampoco hospitales, pues como al principio de la campaña les tomaron algunos, tratan de evitar que se repitan estos contratiempos, llevando consigo la mayor cantidad posible de municiones, y depositando las restantes en pequeñas porciones y en varias prefecturas. Los heridos y enfermos están igualmente distribuidos en éstas; de modo que, aun en el caso de descubrirles alguna, serán pocos los que se encuentren en ella.

Si tuviesen artillería, creo yo me la hubiesen enseñado, como han hecho con todo lo que a ellos les puede favorecer; así es que aunque me han dicho que tienen algunas piezas de gran calibre, no les doy crédito⁸.

Del período 1895-1898, narra Bernabé Boza, jefe de la escolta del general Máximo Gómez, cómo «en los armeros de los Regimientos, se ven colocadas en íntimo consorcio, la *yegua ó escopeta bocúa*, que dicen los orientales y que tan buenos resultados les está dando para las emboscadas; el Springfield ó Espingarda que diría Ramón Roa; el Máuser que ya tenemos muchos quitados á los españoles; el Relámpago y el Winchester, calibre 44 y la carabina Remington calibre 43, que manda parque bronceado, como decimos nosotros y que contrastando con el Máuser, no causa heridas leves»⁹.

⁶ ZAMBRANA, A., *La República de Cuba*, La Habana, Universidad de La Habana, 1969, p. 81.

⁷ CASASÚS, J. J. E., *Calixto García (el estratega)*, La Habana, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, 1962, p. 43.

⁸ ROSAL Y VÁZQUEZ DE MONDRAGÓN, A., *Los mambises. Memorias de un prisionero*, Madrid, Impr. de Pedro Abienzo, 1874. p. 26.

⁹ BOZA Y SÁNCHEZ, B., *Mi diario de la guerra*, t.1, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales, 1974, pp. 10-11.

No hay ninguna diferencia ostensible entre el armamento insurrecto y el español. La existencia de un armamento típicamente mambí, construido artesanalmente, sólo tiene un carácter rudimentario y pasajero y no llega nunca a generalizarse¹⁰; sin embargo, éste representa un indudable apoyo. Los artífices mambises lo fabrican en los talleres y armerías que forman una red productiva metida en lugares inaccesibles del monte; y en ocasiones, gracias a la industriosa actividad de estos talleres, se pueden salvar muchas calamidades relacionadas con el mínimo avituallamiento de las tropas. De todas estas piezas artesanales, aquí estudiamos las correspondientes a la artillería.

El *Ejército Libertador de Cuba* careció de una fuerza de artillería adecuada desde sus inicios, tal como se prescribe en los tratados de arte militar. Es una limitación que responde al carácter irregular y popular de su guerra. Razón fundamental por la que se hace difícil el asalto y conservación de ciudades y pueblos, como consecuencia, una de las causales principales de la falta de progreso en el tipo de guerra que llevan a cabo los mambises.

Desde los primeros momentos del levantamiento armado, los cubanos tienen algunos cañones tomados de los fuertes españoles, «pero los enterraron porque los hubieran perdido y eran embarazosos en sus operaciones entre follaje»¹¹; o sea, por la dificultad que ocasiona su traslado en la movilidad de sus acciones. Por eso, predominó la caballería y la infantería, sin que se descartara el empleo de la artillería como medio ofensivo en el campo de la insurrección. Así es que, para suplir la notoria desventaja que ocasionaba la falta de artillería, los mambises desarrollaron su inventiva y fabricaron piezas artesanales de este tipo, concepciones rudimentarias de mayor ligereza. Por su poca eficacia, no era un armamento indispensable y mucho menos decisivo para los mambises, se trataba más bien de un arma disuasoria por su poder psicológico, se pretendía sorprender y atemorizar a las tropas españolas y, en el mejor de los casos, ocasionar alguna que otra baja. Su producción era limitada y contaba con un reducido grupo de artilleros, con escasos conocimientos sobre la materia y en su mayor parte extranjeros.

De esa artillería primitiva, que estuvo presente en determinados momentos del ciclo independentista, distinguimos la fabricación de cañones de madera, de cuero y de bronce, por su significado concreto en los primeros años del levantamiento insurreccional, y por ser —a nuestro juicio— los ejemplares más representativos de la labor creativa de ese ejército de artesanos.

¹⁰ RAMOS RUIÑIGA, A., *Las Armas del Ejército Mambí*, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales, 1984, p. 36.

¹¹ CAMPS Y FELIÚ, F., *Españoles e insurrectos. Recuerdo de la guerra de Cuba*, La Habana, Establecimiento Tipográfico A. Álvarez y Cía., 1898, p. 361.

1. ALGUNAS REFERENCIAS GENERALES EN TORNO A LA FABRICACIÓN DE LOS CAÑONES DE CUERO, DE MADERA Y DE BRONCE

No contamos con información, a partir de la historiografía consultada, de la existencia de cañones de madera y cuero en Cuba con anterioridad a los primeros años del estallido de la Guerra de Independencia; aunque, en un ámbito más general, encontramos variadas reseñas.

Según los anales de las guerras europeas los cañones de cuero se utilizan desde 1626, fecha en que los concibe el general Wurmbrandt¹²; y resultan de muy útil empleo en el siglo XVII por Gustavo Adolfo de Suecia, por representar una artillería muy ligera y maniobrable. Son tubos de cobre de 55 milímetros de calibre, reforzados con cuerdas de cáñamo y envueltos por un forro de cuero, que debido a su débil resistencia no pueden disparar más que metralla¹³.

En el Sur de América, en las guerras calchaquíes (tercer cuarto del siglo XVII), los naturales del Tucumán, Chile, adoptan técnicas, armas y formas propias del grupo español, ya que a sus tradicionales arcos y flechas suman arcabuces y cañones que son utilizados contra los tercios españoles en varios enfrentamientos, de los que destaca la famosa batalla del fuerte de San Bernardo.

Es Pedro de Bohórquez Girón¹⁴, quien adiestra a los indios en el uso de arcabuces y fabricación de cañones de madera. Lo aprende de un soldado portugués, durante el tiempo que está condenado en el presidio de Valdivia¹⁵, y primeramente lo pone al servicio de España, cuando el fuerte se ve amenazado por una sublevación de indios araucanos en 1655.

El sistema de fabricación de cañones de madera revestidos de cuero resulta de gran utilidad a las fuerzas españolas de entonces, debido a la escasez de

¹² ESPASA-CALPE, *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, t. XI, Madrid, Espasa-Calpe, S.A., 1876, p. 354.

¹³ RAMOS ZÚNIGA, A., *op. cit.*, pág. 66.

¹⁴ Andalúz que llega a proclamarse Rey de los Incas y que dirige la confederación indígena de mediados del siglo XVII. El propio Gobernador Mercado y Villacorta, en carta a S.M. fechada en La Rioja el 17 de noviembre de 1657, así lo describía: «...Ha ocurrido una novedad extraordinaria que fue hallar de repente entre aquellos indios, obedecido de ellos e introducido por descendiente de sus antiguos Incas, un hombre español llamado D. Pedro Bohórquez, natural, según parece, de Granada [en verdad nace en la localidad sevillana de Arahál] y que reside de treinta años a esta parte en estos reinos; de edad de cincuenta, blanco y rubio y que, según después se ha reconocido, he señalado en las provincias del Perú...», Archivo General de Indias, Sevilla, (AGI), *Charcas*, 122; Vid. PROSSEK PREBISCH, T., *La rebelión de Pedro Bohórquez. El inca de Tucumán (1656-1659)*, Juárez, Buenos Aires, 1976.

¹⁵ HERNANDO DE TORREBLANCA, P., *Relación histórica de Calchaquí*. Escrita por el misionero jesuita en 1696, versionada por Teresa Piossek Prebisch, Buenos Aires, Juárez, 1984.

hierro, bronce y sobre todo de artilleros, en las fortificaciones de plazas y fuertes. El propio Gobernador de Chile saca a Bohórquez del presidio, y lo envía al taller de Concepción para que se dedique a esas labores, recibiendo como premio el título de Capitán de Infantería, distinción que le dura muy poco por su mala reputación. Más tarde, sacará provecho a este sistema de fabricación en el valle de Calchaquí, contra los propios españoles. Bohórquez hace a los indios labrar varios de estos cañones para fortificar su residencia ya que, según testimonios de P. Juan de León: «...mandó hacer su casa en Tolombón, que es la mitad del valle, con tal disposición que haga cuatro cubos y poner en ella cuatro piezas de artillería de madera que la sabe hacer excelentes...»¹⁶. Consta que son cañones de madera revestidos con cuero de res y reforzados con aros de hierro y cordeles, ligeros y transportables a lomo de caballo y con ocho tiros que alcanzan una distancia de dos cuadras.¹⁷

Piezas como éstas se siguieron empleando por los tercios españoles en Tucumán y en el resto de las regiones surandinas en la misma época y de forma mayoritaria. Los cañones de maderas suponían el 40 por ciento del total de las piezas usadas. En Jujuy se labraron cañones de este tipo con madera de *quebracho* (*Ehretia tinfolia*), árbol muy apropiado para dicho menester por su extrema dureza y resistencia¹⁸ y algunos llegaron a fabricarse con más de nueve metros de caña¹⁹.

Del mismo modo, durante el siglo XVIII y en la misma Gobernación de Tucumán, los fuertes del Chaco se defendieron con cañones fundidos en bronce y con pedreros²⁰. Estos últimos, «fueron similares a los cañones, y si en un principio fueron más toscos y de menos calibre (de una o media libra), con el tiempo alcanzaron la mayoría las cuatro libras. Eran de hierro, aunque suponemos que también los hubo de *quebracho* por la dureza de esta madera, estando forrados de cuero para lograr una mayor resistencia y evitar su resquebrajamiento; se cargaban con piedras, pedazos de hierro, clavos, balas...»²¹; y

¹⁶ ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, (AGI), *Charcas*, 58, Carta del P. Juan de León al Capitán Francisco de Nieva y Castilla, Misión de Santa María, 4 de junio de 1657.

¹⁷ SALAS, M. A., *Las armas de la conquista*, Buenos Aires, Emecé, 1950, pp. 218 y 235.

¹⁸ Al capitán Juan Costilla Gallinato y al maestro de campo Pablo Bernárdez de Obando se les encarga en 1659 la elaboración de algunas de estas piezas, para lo que emplean árboles de los bosques de la frontera de los Ocloyas, en el oriente jujeño, de gran porte y recia consistencia; AGI, *Charcas*, 58, Auto del Gobernador Mercado y Villacorta.

¹⁹ SALAS, M. A., *op. cit.*, pág. 218.

²⁰ AGI, *Charcas*, 220, Informe del cabildo sobre las operaciones de los gobernadores Manuel de Arche y Juan de Armanza, Córdoba, 18 de julio de 1732; Archivo General de la Nación (AGN), S. IX, 5-7-1, Relación de la artillería, armamentos y municiones que existen en esta provincia de Salta, con distinción de sus especies y destinos, Salta, 22 de febrero de 1785.

²¹ GULLÓN ABAO, A. J., «La Artillería de los fuertes del Chaco en el siglo XVIII», en *Militaria*, n.º. 10, Madrid, Servicios de Publicaciones Universidad Complutense, 1997, p. 112.

ocuparon su lugar en los bastiones o torreones para tener un mayor ángulo de tiro y alcanzar más distancia. Pero no sólo fueron utilizados en los fuertes, sino también en las expediciones, como en la que dirigió al interior del Chaco en 1774 el Gobernador Gerónimo de Matorras²², y su uso a lo largo de estos años fue superior al de los cañones. Así, en 1778 existen trece cañones y catorce pedreros, y en 1804 hay cuatro y veintiuno, respectivamente²³.

En la Península se hallaban desde el siglo XVI diversas fábricas de armamentos y municiones, que lógicamente abastecían a las colonias con cañones y piezas de bronce. Las más importantes eran *Las Maestranzas de Artillería*, destacando la de Sevilla, fundada a mediados del siglo XVI como «Real Casa de Fundición» y destinada prácticamente a la fabricación de todo el armamento y munición con destino a América²⁴; la de Barcelona cuya maquinaria se moderniza a lo largo del siglo, y la de Cádiz, fundada en 1595 como «Casa de Munición» y primer parque de artillería de la ciudad²⁵. De las tres, Sevilla es el centro fundamental de abastecimiento de las colonias y de Cádiz se mandan algunos envíos a América, concretamente a San Agustín de la Florida y a La Habana²⁶.

De las islas adyacentes a la Península, fue en Mallorca donde hubo mayor tradición de artilleros que eran pioneros en las diversas actividades que abarcaba esta labor, como fundición, barrenado, cureñas, accesorios, pólvora, municiones, así como en su conservación y almacenamiento.

En América, el número de fábricas fue mucho más reducido. Las plazas se abastecieron bien desde Nueva España, Santa Fe de Bogotá, Puerto Rico o directamente desde la Península. A fines del siglo XVI, se creó la fundición de artillería de La Habana para surtir de cañones al Castillo de los Tres Reyes del Morro fabricados con el cobre de las minas de Santiago del Prado (en este último sitio, se fundieron algunos cañones en aquel siglo para surtir al Castillo de San Pedro de la Roca)²⁷. Como esto duró pocos años, a La Habana se les

²² Donde la artillería cumple una función disuasoria y de apoyo a la caballería si se asaltan algunas tolderías o rancherías, provocando el pánico entre los indígenas que las habitan, así como defensiva, a la hora de levantar el campamento, como muestra el plano real de dicha expedición; Auto sobre la tasación de pertrechos de guerra, bastimentos y vestuarios para la expedición que en el año de 1774 hace el gobernador Gerónimo Matorras, 10 de mayo de 1774; AGN, S. IX, 23-10-8.

²³ GULLÓN ABAO, A. J., *op. cit.*, p. 112.

²⁴ Vid. DE OCERÍN, E., *Apuntes para la Historia de la Fábrica de Artillería de Sevilla*, Madrid, 1972.

²⁵ Vid. PÉREZ DE SEVILLA Y AYALA, V. *La Artillería española en el sitio de Cádiz*, Cádiz, Instituto de Estudios Gaditanos, Diputación Provincial, 1978.

²⁶ AGI, *Santo Domingo*, leg. 837.

²⁷ Vid. PORTUONDO ZÚÑIGA, O., *La Virgen de la Caridad del Cobre: símbolo de cubanía*. Ed. Oriente, Santiago de Cuba, 1995, pp. 82-84.

proporcionan armamentos directamente de las fábricas de Nueva España. A partir del siglo XVIII, los almacenes existentes en este virreinato cobran importancia, dado que guardan buena parte del material destinado a las plazas de todo el Caribe. Previo a los años de guerras no existen en Cuba fábricas de artillería y durante el conflicto sólo se destacan talleres de maestranzas, destinados exclusivamente a la composición de piezas y a los arreglos menores.

También, los catalanes en la Guerra de Independencia española —que fue del mismo modo que la cubana una guerra popular e irregular— se sirvieron algunas veces de troncos de árboles como fuerza de Artillería, y utilizaron cañones de cuero, madera y bronce. En el año 1808 baten a las tropas francesas, por dos veces, en la altura de Bruch, utilizando cañones de madera, contruidos con troncos de árboles reforzados con aros de hierro.

En los comienzos de la primera Guerra Carlista (1833 hasta la muerte del general en jefe Tomás de Zumalacárregui), los conservadores realistas de Carlos V improvisaron los cañones de madera de robles, reforzados con cuerdas, que ensayaron sin éxito en el sitio de Gandesa. Más tarde, en septiembre del año 1868, cuando tuvo lugar la revolución de La Gloriosa (coincidiendo con el inicio de la Guerra Grande en Cuba), los insurrectos de Béjar utilizan cañones de madera contra las tropas reales que, se dice, habían sido contruidos por el herrero bejarano Víctor Gorzo, desde 1865.

Una ficha técnica del antiguo Museo de Artillería de Madrid —hoy Museo del Ejército— señala que dos de estos cañones de madera utilizados por los insurrectos de Béjar ingresan en la colección en septiembre de 1876²⁸. Podemos sintetizar la descripción de la siguiente manera: uno era de nueve centímetros de calibre por 111 de longitud total, y el otro de siete centímetros por 72. Ambos se componían de dos medias cañas en contacto, sujetadas en el primero por aros de hierro de diferentes anchos y 0,6 centímetros de espesor y en el segundo, por dieciocho aros iguales más anchos que aquéllos. El fogón de los dos cañones fue un trozo de hierro taladrado, que parecía un clavo, cuya cabeza prismática sobresalía de los aros y de éstos, el más próximo a la boca estaba sujeto por un clavo, que servía a la vez de joya. Los muñones estaban

²⁸ Ejemplares que hoy pueden seguirse contemplando en la Sala de Artillería del Museo del Ejército de Madrid (Exponente 5.376); presentando, además, un buen estado de conservación. Igualmente se exhiben en esta misma Sala dos trozos de eje de transmisión de movimiento, o árboles de maquinaria, huecos, de hierro colado, que los insurrectos de Béjar utilizan ese año convirtiéndolos en cañones (Exponente 5.375). En el extremo menor llevan un tazo de hierro colado, e inmediato a éste, un taladro que sirve de fogón, abierto en la parte donde van los servicios para la sujeción o colocación de los volantes. Son, por lo tanto, dos tubos de dieciocho centímetros de diámetro, con espesor de cuatro y 230 de longitud total. Se utilizan amarrándolos en carros y es posible que no tuviese otro objeto que el de infundir ánimo y valor a los insurrectos, por la influencia moral que en ellos ejerce el poseer artillería.

construidos por una barrera pequeña, que formaban cuero con uno de los aros. Exteriormente, la forma de estas piezas era de tronco-cónico, y sus proyectiles cilindro-cónicos eran de muy mala fundición. Están colocados en montajes muy toscos y débiles, de madera, con ruedas enterizas y en poco difieren de los cañones fabricados por los mambises.²⁹

En el Museo del Ejército de Madrid encontramos otro cañón primitivo, fabricado en los talleres del ferrocarril del Norte (Valladolid), durante la sublevación de enero de 1874. Remitido por el teniente coronel del Parque de Valladolid, don Augusto López Cepeda, ingresa en el Museo de Artillería en mayo de 1899. Se compone de un cuerpo cilíndrico de hierro colado, de siete centímetros de calibre por 56 de longitud de ánima, reforzado con quince zunchos; en uno de estos zunchos se situaban los muñones, que eran muy delgados, y en la unión de los dos primeros estaba abierto el fogón. La lámpara era cónica, sin cascabel y el cañón estaba acompañado además de dos balas cilíndrico-cónicas³⁰.

En las Islas Filipinas también se fabricaron cañones de cuero, madera y bronce: las llamadas *lantacas*, piezas de artillería de construcción artesanal, que emplearon tanto los naturales de aquellas Islas como de otras próximas en períodos de guerras. Generalmente son de bronce, de muy artísticas maneras, de pequeño calibre, longitud proporcionada y presentan cierta similitud con los cañones de cuero, madera y bronce fabricados en Cuba durante el período de las Guerras de Independencia; si bien, el estado de decoración y conservación de las *lantacas* filipinas supera a la artillería rudimentaria del Ejército Mambí.

Los tagalos para proveerse de armamentos —al igual que los mambises cubanos— se valen de múltiples medios. En la fabricación de trabucos y *lantacas*, cuentan con tubos de maquinaria y de conducción de agua, cerrándolos por uno de sus extremos con un tarugo de madera de *cacahuete* y revistiéndolos en toda su longitud con una caja de la misma madera, reforzada con zunchos de hierro e hiladas de alambre galvanizado.

En la provincia de Cavite, además de estos variados medios, funden a su manera algunos cañones con el bronce de las campanas y utilizan los hierros colados de los pueblos y los de guarda-esquinas y demás amarres de las embarcaciones. Dirigen las operaciones de estos talleres de fundición de Imus, así como los de recomposición de armas, dos chinos, uno de ellos llamado *Pana*, que tiene a sus órdenes dieciséis operarios de la Maestranza de Artillería de Manila y Arsenal de Cavite pasados a los tagalos, los cuales en su huida

²⁹ MUSEO DEL EJÉRCITO DE MADRID, *Catálogo General del Museo de Artillería*, t I, Madrid, Impr. de Eduardo Arias, 1901, p. 243.

³⁰ *Ibidem*, pág. 245, Exponente: 5. 831.

roban de distintos puntos bastantes tubos, a los que después de arreglados por el procedimiento dicho, dan el nombre de *piezas grandes*³¹.

En el Museo del Ejército de Madrid se conservan cerca de cincuenta exponentes con esta denominación, que representan una cuantiosa e importante colección, quizás la más numerosa que se conozca de los museos militares y la más bellamente decorada. Las *lantacas* de mayores antigüedades que preserva esta institución ingresaron en el antiguo Museo de Artillería entre los años 1838 y 1850 y son tomadas a los piratas moros y luego enviadas como trofeo de guerra a la Península. Hasta el año 1898 continúan registrándose *lantacas* filipinas, algunas se transfieren a otros museos militares y otras son retiradas de la exposición permanente, sin especificarse en el inventario su destino posterior.

De las *lantacas* que hoy existen en el Museo del Ejército, destacamos: la de un *panco* moro que gana al abordaje en 1838 el capitán de artillería don Fernando Alcón; las incautadas en los fuertes de Balanguinguy, entre los días 16, 19 y 21 del mes de febrero de 1848, y fuertes de Joló, en los ataques que sufren los días 28 de febrero y 1 de marzo de 1851; las procedentes de la campaña de Conchinchina, sostenida en los años 1859 al 1863; la cogida a los moros de Mindanao en el asalto de la costa de Sagatugan, verificada el 17 de noviembre de 1861 y otras utilizadas en la batalla de Marahuit (Mindanao), el 10 de marzo de 1895.

Por lo general tienen 4,5 centímetros de calibre y varía desde 120 hasta 207 centímetros la longitud total. Se componen de dos cuerpos que pueden ser liso, facetado, estriado, ochavado, en forma de cascabel o salomónica. El primero con fogón abierto en cazoleta, punto de mira, muñones y horquilla con pinzote. El segundo cuerpo con adornos geométricos, inscripciones, su correspondiente punto de mira, y en el cascabel un tubo para la ramera de madera, que lleva dos orejetas en forma de anillos, para darle más sujeción³².

Aunque no nos consta del todo, es de suponer que los corsarios criollos, cuya actividad en el siglo XVIII dentro del Caribe fue muy intensa, tuvieron en

³¹ DE MONTEVERDE Y SEDANO, F., [Teniente Coronel de Infantería], *Campaña de Filipinas. La División Lachambre «1897»*, Madrid, Librería de Hernando y Compañía, 1898, p. 77.

³² Un ejemplar curiosísimo de esta artillería irregular, que guarda similitud con los cañones de cuero y madera mambises, es la *lantaca* de palma brava, reforzada por capas, con tiras de correa y bejuco, que se encuentra en la Escalera Real del citado Museo madrileño. De 8,5 centímetros de calibre por 1,60 metro de longitud de ánima y dos metros en total, con peso de dieciséis kilogramos. Sin horquilla y pinzote y con señales de haber hecho fuego, aunque al parecer no mucho. Según ficha técnica «fue tomada en la batalla de Marahuit (Mindanao), el 10 de marzo de 1895, e ingresa en la institución militar el 25 de abril de 1895, procedente de la Maestranza de Artillería de Manila. Obsérvese en el Museo del Ejército de Madrid: *Lantaca* de palma brava; artillería improvisada de las Islas de Filipinas, ubicada en la Escalera Real. Exponente: 6.536.

sus embarcaciones ligeras pequeños cañones de fabricación rudimentaria, virtuales precursores de este armamento guerrillero en la Isla.

Todo lo anteriormente expresado como información referencial nos ayuda a contrastar tales producciones de cañones con los fabricados en Cuba durante el período de las Guerras Independentistas. Así vemos, si responden al ingenio exclusivo de un grupo de insurrectos, prestos a construir una fuerza de artillería, para la que recurren a los medios más primitivos de combate, y que luego tienen similitud con otros producidos en diversas partes del mundo; o si son los propios militares españoles, incorporados al Ejército Libertador de Cuba, quienes introducen en los talleres mambises este modo de fabricación de artesanía bélica o artillería elemental, a partir de la experiencia acumulada en las campañas anteriormente citadas.

En la Guerra de Cuba se construyen cañones muy similares, de cuero, madera y bronce, que son utilizados por los mambises en los primeros años de insurrección. Los propios documentos extraídos de los archivos militares españoles ubican la aparición de algunos de los tipos de estos cañones, a pocos días del estallido del levantamiento armado, con mayor esplendor en el año 1870³³, para luego extinguirse del panorama bélico a fines de 1871³⁴. Nuestra opinión es que su desaparición está relacionada con la nula utilidad práctica que tenían, más bien originada en el romanticismo bélico y no en su utilidad real.

2. CAÑONES DE CUERO

El historiador cubano Antonio Ramos Zúñiga afirma que la fecha más temprana de aparición de los cañones de cuero en el Ejército Mambí fue el 22 de diciembre de 1868, en Camagüey, en la acción de El Desmayo, ochenta y cuatro días después del levantamiento armado independentista³⁵. No obstante, existen otros documentos que relacionan su fabricación y primeras pruebas en días inmediatos al 10 de octubre, como veremos a continuación³⁶.

³³ Se trata del caso concreto de los cañones de cuero y madera 1868-1872. Los fundidos en bronce se fabrican hasta los primeros años de la Guerra de 1895.

³⁴ Registramos del antiguo *Catálogo General del Museo de Artillería*, *op. cit.*, t. IV, p. 59. Varios ejemplares de cañones de madera, cuero, palma brava y otras maderas clasificadas como artillería improvisada, procedentes de la Guerra de Cuba, entre los años 1868 a 1872.

³⁵ ANTONIO, R. Z., *op. cit.*, p. 67.

³⁶ Hemos podido ver una única fotografía donde aparecen estos cañones de cuero y corresponde a la colección particular del historiador Leopoldo Horrego Estuch. Se observa un grupo de mambises en la manigua alrededor de dos cañones de cuero y madera. El nombre de su fabricante no se distingue y no aparece fecha alguna, aunque suponemos que la foto fue tomada en los primeros tres años de la Guerra Grande (1868-1878). Al reverso manuscrito: «Recuerdo de

Uno de los primeros cañones de cuero fabricados por la «industria bélica de la manigua», de los que poseemos información, es obra de los hermanos Carlos y Luis Martínez; quienes desafiaron las desventajas materiales y crearon en poco tiempo varios ejemplares de estos cañones.

A sólo once días del levantamiento armado, 21 de octubre de 1868, los cañones ocupados a los insurrectos en el campamento de La Hormiga son exhibidos como trofeo de guerra por las principales calles de Las Tunas, conforme a lo que expresa un inventario de armas, y otros artículos, que remite el Comandante de Operaciones de esa jurisdicción, capitán Luís García Sánchez, al Brigadier Comandante General del Departamento Central³⁷. Información que da crédito a la temprana fabricación de estas piezas.

A diecisiete días del levantamiento armado, la columna española en operaciones, desde el campamento Canón, da cuenta, en uno de los partes, que «a la vista de las Tunas tiene el enemigo un campamento fortificado con trincheras y defendido por cañones rústicos y mucha fuerza de artillería»; y más adelante prosigue: «Al enemigo hicieron bastante resistencia, haciéndole dos disparos de cañón. Los sublevados dejaron toda la correspondencia, dos cañones de hierros viejos remendados de cuero, diecisiete armas de fuego, veinte machetes, veinticinco arrobas de pólvora, balas, seis caballos y bastante ropa»³⁸.

Del 27 de diciembre de 1868, en la comunicación del ciudadano mambí José G.³⁹ al general de la fuerza insurrecta, Pedro Figueredo, se hace notar, con marcado interés, la preocupación de ese soldado por la conservación de los cañones de cuero y las restantes armas en los días de constantes lluvias⁴⁰.

En el año 1870 proliferan con mayor distinción las piezas rudimentarias de la artillería insurrecta: entre el 10 y el 15 de abril la fuerza española destinada

la guerra de Cuba, fábrica de cañones». (En la actualidad, después de haber muerto el eminente historiador cubano, no hemos podido ubicar el paradero de su valioso archivo). También encontramos en el Fondo *Juárez Cano* del Archivo Histórico Provincial de Camagüey (AHPC) una referencia que describe un conjunto de fotografías realizadas por un periodista norteamericano en un Taller de Armas de esa región, en el año 1870; donde los operarios muestran, con gran entusiasmo, el resultado de la inventiva de la «Ingeniería Mambisa»: un cañón de cuero. ¿Podrían ser esas fotografías, aún sin identificar, algunas de las que nos mostró en su día el profesor Horregio Estuch y que hoy no sabemos su destino?

³⁷ Servicio Histórico Militar, Madrid. (SHM), sec. *Ponencia de Ultramar*, fdo. *Cuba* 20, ser. *Insurrección*, leg. 15, arm. 2, tab. 4^a, micr. n.º 5, doc. 22. Parte de Operaciones remitido al Sr. Brigadier Comandante General del Departamento Central por el Comandante de la Columna de Operaciones de Las Tunas, capitán Luís García Sánchez, Las Tunas, 21 de octubre de 1868.

³⁸ *Ibidem*, leg. 15, arm. 2, tab. 4^a, micr. n.º 5, doc. 13. Parte de Operaciones. Campamento Canón, Las Tunas, 27 de octubre de 1868.

³⁹ Sin poder identificarse el apellido completo.

⁴⁰ Archivo Histórico Nacional, Madrid. (AHN), sec. *Ultramar*, fdo. *Cuba*, ser. *Insurrección*, leg. 5839, n.º 27, doc. 2. Comunicación del ciudadano mambí José G. al general Pedro Figueredo, diciembre 27 de 1868.

a la zona de Camagüey destruye un campamento abandonado por la partida de Joaquín Martínez, y encuentran en una de las viviendas tres cañones de madera y cuero⁴¹; la Columna de Baza, los días 12 y 13 de mayo, en Jibacoa, deshace una fábrica de pólvora con existencia de salitre y azufre, dos cañones en construcción y un taller completo de carpintería, fundado en una cueva casi inaccesible de las Lomas de la Calabaza, quedando entre los muertos el subprefecto don Rafael González⁴². El 25 de octubre a la columna Montaner, en tránsito desde Puerto Príncipe a Santa Cruz, se le acerca el General mambí Acosta con trescientos hombres y dos cañones de cuero, sin atreverse a atacar por la situación de marcha de la columna española⁴³; y el 28, es batida una partida de veinticinco a treinta insurrectos en el monte de La Escondida, por la Primera Sección de las Milicias de Color, Distrito de Banadas, cogiéndole un cañón de cuero cargado, que dicen ser uno de los dos que trae el polaco,⁴⁴ y otros efectos más⁴⁵.

Consideramos que los criterios aquí vertidos no hacen más que ratificar la inutilidad de los cañones artesanales, comprobada poco a poco y que motivó evitar la pérdida de tiempo en su construcción. Lo que sirve para evidenciar nuevamente el carácter irreversible de esta guerra de resistencia sostenida por los mambises.

Encontramos una referencia escrita sobre la construcción de los cañones de cuero, con armazón de madera en la revista *Carteles*, número 21:

Puerto Príncipe, diciembre 1 de 1870. El pasado domingo trajo a esta ciudad la columna de Vista Hermosa un cañón de cuero cogido a los insurrectos, que tiene la figura de una 'raposa' de papas. Por lo que parece, para hacer estos cañones se emplea un alma de madera, se cose a ella piel de buey fresca o muy humedecida y sobre ella se teje con piel de vaca, luego se pone otra piel como forma exterior. La recámara es de madera, guarnecida también de un tejido de cuero, se seca el arma, que debe estar hecha de varias piezas y queda el cañón capaz de resistir cinco o seis tiros. Los cartuchos que se emplean son de caña

⁴¹ SHM, sec. *Ponencia de Ultramar*, fdo. *Cuba* 28, ser. *Insurrección*, leg. 7, arm. 3, tab. 2^a., micr. n.º. 6, doc. [s/n].

⁴² *Ibidem*, fdo. *Cuba* 30, leg. 8, arm. 3, tab. 2^a., micr. n.º. 6, doc. [s/n]. Comunicación dando conocimiento del buen resultado de las operaciones practicadas por la Columna de Baza los días 12 y 13 de mayo de 1870, en Jibacoa y Lomas de la Calabaza, Santa Clara, 24 de mayo de 1870.

⁴³ *Ibidem*, fdo. *Cuba* 35, leg. 13, arm. 3, tab. 4^a., micr. n.º. 9, doc. [s/n]. Comunicación dando cuenta de las operaciones practicadas por la columna Montaner en su tránsito desde Puerto Príncipe a Santa Cruz del Sur. De la Comandancia de Armas de Santa Cruz del Sur al Comandante General del Departamento del Centro, Santa Cruz, 25 de mayo de 1870.

⁴⁴ Carlos Roloff y Mialofsky, conocido por «el polaco».

⁴⁵ SHM, sec. *Ponencia de Ultramar*, fdo. *Cuba* 35, leg. 13, arm. 3, tab. 4^a., micr. n.º. 9, doc. [s/n].

brava o pito que contiene la pólvora o metralla. El cañón se guarnece con aros de hierro⁴⁶.

Y el general Adolfo Cavada, español al servicio del *Ejército Libertador*, expresa desde Las Villas, en 1870: «me estoy batiendo con muy buen resultado con *cañones de cuero*; hacen destrozos con metralla a 300 ó 400 varas, y el enemigo ya los conoce y los teme. Esta ha sido nuestra inventiva. Nuestra fábrica puede hacer de cuatro a cinco cañones diarios: la historia de esta lucha en Las Villas será un estudio curioso e interesante para otras generaciones»⁴⁷. A nuestro entender, esto pudiera ser una exageración inducida por la necesidad de destacar su labor artillera.

No obstante, la propia documentación española asevera que en este período se fabrican varios cañones con armazón de madera, de hierro y de cobre indistintamente. En un parte de operaciones del batallón cazadores de Aragón y columna Montaner se apunta la existencia de uno de tamaño bastante grande y de efecto contundente⁴⁸. Se dice que tenían un peso aproximado de veinticinco a cuarenta libras y de fácil manipulación por un solo hombre.

El explosivo utilizado era de pólvora negra y se cargaban con metralla y cuantos objetos pudieran servir como proyectiles (piedras, objetos de hierro, plomo, etcétera). Un *Parte de Operaciones* del Ejército Español, correspondiente al Batallón Cazadores de Aragón y la Columna Montaner, describe un encuentro sostenido con las fuerzas insurrectas donde «utilizan por dos veces un cañón pedrero que poseen»⁴⁹.

La táctica y el ataje de la artillería insurrecta son especiales (señala Eleuterio Llofríu y Sagrera) y merecen conocerse para formar una idea de las dificultades que tienen que vencer los partidarios de la independencia. «El cañón con su cureña va montado en un juego de volanta tirado por dos parejas y con dos postillones. Apean la pieza, hacen unos disparos, la vuelven a colocar en el armazón del carruaje, y se la llevan a escape»⁵⁰, o lo abandonaban. La ma-

⁴⁶ VILLARAUS, E., «Fue cogido a los insurrectos en Camagüey un cañón hecho de cuero», en *Carteles*, La Habana, nº. 21, año 39, 25 de mayo de 1959, p. 119.

⁴⁷ DEL TORO, C., «Los cañones de cuero mambises», en *Granma*, La Habana, 30 de mayo de 1981, p. 4.

⁴⁸ Ficha técnica de un cañón de madera y cuero, extraída del Inventario de Fondos, Museo del Ejército, Madrid, expediente 43.135.

⁴⁹ SHM, sec. *Ponencia de Ultramar*, fdo. *Cuba* 59. leg. 4, arm. 5, tab. 1ª., micr. nº. 15, doc. [s/n]. Parte de Operaciones del batallón cazadores de Aragón y columna Montaner, sobre los potreros Santa Rita y Hicotea, en el sitio Esperanza; en Comunicación del Estado Mayor de la Comandancia General del Departamento del Centro al Capitán General de la Isla, con fecha 28 de julio de 1870.

⁵⁰ LLOFRÍU Y SAGRERA, E., *Historia de la insurrección y guerra de la isla de Cuba*, t. II, Madrid, Impr. de Galería Literaria, 1870, p. 617.

nipulación con estos cañones de madera y con los de cuero es compleja y peligrosa al efectuar la ignición o al emplazarlos; para realizar el disparo es preciso asegurarlos lo mejor posible, y amarrarlos fuertemente a los troncos de los árboles o a unas estacas de sujeción clavadas a cada lado del arma⁵¹. En todo caso, no era una artillería pesada, imprescindible para las operaciones de mayor envergadura como los sitios a poblaciones y ciudades.

En la actualidad, dos museos cubanos exhiben modelos originales de cañones de cuero. El ejemplar que se encuentra en el Museo de la Ciudad de La Habana (antiguo Palacio de los Capitanes Generales), donado por el Museo de Artillería de Madrid en 1928, es de notable factura, siete centímetros de calibre por 117 de longitud total; confeccionado a partir de una amalgama de tiras de piel de caballo tejidas, a la que se da cinco o seis vueltas sobre armazón de madera. No tiene cosido ni pegadura de ninguna clase, y en el exterior va reforzado con dos tejidos de correas de la misma piel, que se anudan en la culata, sujetando el sobrante de la interior que está allí plegada. Fue cogido a los insurrectos de la jurisdicción de Cinco Villas, por la fuerza del General Lesca, en el año 1872 y remitido por el teniente general don Antonio Caballero de Rodas a España e ingresó en el Museo de Artillería en el mismo año⁵².

El otro cañón que se halla en el Parque Histórico Militar El Morro-La Cabaña, de la Ciudad de La Habana, es de seis centímetros de calibre por 97 de longitud total. El prototipo consiste en un tubo metálico (cobre) de 0,2 centímetro de espesor, y un fondo también de cobre, que se une con soldaduras, cerrado por uno de sus extremos y forrado por una gruesa piel de caballo. También es remitido en el año 1872 al antiguo Museo de Artillería de Madrid por la maestranza de La Habana, para posteriormente ser donado a Cuba, al igual que el anterior ejemplar del Museo de la Ciudad de La Habana, a través del embajador de Cuba en España, el 16 de febrero de 1928⁵³. Las dos piezas que se conservan están basadas en el principio de la avancarga⁵⁴ y presentan cerca de la culata un orificio o «fogón» para la colocación de la mecha y el encendido con el botafuegos⁵⁵.

De la amplia muestra de cañones de cuero a que hace referencia el antiguo *Catálogo General del Museo de Artillería*, sólo dos existen en el Museo del

⁵¹ RAMOS ZUÑIGA, A., *op. cit.*, p. 68.

⁵² Museo del Ejército de Madrid, *op. cit.*, t. I, p. 244, expediente 4.517. Esta descripción también es similar a la del cañón tomado a los insurrectos en Camagüey en los primeros días de diciembre de 1870, y que ya hemos descrito *in extenso* en el cuerpo del trabajo.

⁵³ *Ibidem*, p. 245.

⁵⁴ Forma de cargar el arma de fuego mediante la colocación del proyectil por la boca del cañón, dícese también *antecarga*. El sistema contrario es el llamado *retrocarga*.

⁵⁵ RAMOS ZUÑIGA, A., *op. cit.*, p. 65.

Ejército de Madrid; uno, similar al ejemplar que se encuentra en el Museo de la Ciudad de La Habana, de madera con tiras de cuero, de ocho centímetros de calibre y 99 de longitud total. Está construido con piel de caballo, a la que se da cinco o seis vueltas sobre almas de madera. No tiene cosido ni pegadura de ninguna clase y exteriormente va forrado con dos tejidos de correas de la misma piel que se anudan en la culata sujetando el sobrante de la interior que está allí plegada. El arma no conserva revestimiento alguno, y sólo en su fondo parece que hay un taco de madera⁵⁶. El otro, cañón de hierro forrado de cuero, de cinco centímetros de calibre en la boca, 85 de longitud total y 12,5 de diámetro en la culata, es de tronco cónico. Ambos presentan buen estado de conservación y proceden de la Maestranza de La Habana e ingresan en el Museo de Artillería en 1872, como los dos anteriores⁵⁷.

Aunque en otros trabajos anotamos que es el machete el arma más sobresaliente dentro del armamento mambí⁵⁸, además de que se cuenta con la fabricación de cartuchos y balas, armas variadas y el suministro de implemento bélico, son los cañones de cuero y madera los ejemplares más representativos que distinguimos de la labor creativa del Ejército Libertador de Cuba.⁵⁹ Quizá no exista otra muestra del armamento mambí más curiosa, auténtica y creativa que estos cañones, exponentes de la inventiva del *Ejército Libertador de Cuba* en la Guerra de los Diez Años.

3. CAÑONES DE MADERA

De la rudimentaria artillería cubana, formada por «embudos de madera» —como así designan los españoles a estos cañones— no se conserva ningún ejemplar en las actuales colecciones de museos de Cuba y España; si bien, sabemos que existieron y que se utilizaban a la par de los cañones de cuero desde los primeros días de la insurrección. En el antiguo Museo de Artillería de Madrid llegaron a exhibirse varias muestras de estos cañones de madera y palma brava, cogidos a los mambises y enviados como trofeos de guerra a la Península durante la Guerra de los Diez Años⁶⁰.

⁵⁶ Exponente: 43.132, ubicado en la Planta de Ingenieros, Sala Ultramar, Museo del Ejército de Madrid.

⁵⁷ Exponente: 43.139, de similar ubicación.

⁵⁸ SARMIENTO RAMÍREZ, I. «La artesanía popular tradicional cubana: del legado aborigen al utillaje Mambí», en *Revista de Estudios de Historia Social y Económica de América*, Universidad de Alcalá, nº. 13, 1996, pp. 502-506.

⁵⁹ Sobre este particular ya nos hemos referido; *vid* SARMIENTO RAMÍREZ, I., *op. cit.*, 1996⁴, p. 503-506.

⁶⁰ Musco del Ejército de Madrid, *op. cit.*, t. IV, p. 538, expediente 5. 375.

Uno de los primeros cañones de madera, contruidos con yaba (*Andira jamaicensis*) y duelas de hierro es el inventado por el comandante mambí Juan Fornaris y contruido por Marcelino Carranza, el mismo que sirvió para bombardear «La Periquera» (Holguín), en noviembre de 1868⁶¹. En la acción de El Desmayo⁶², los mambises también utilizaron cañones de madera. Antonio Pírala y Criado recoge la descripción de una de estas piezas, ocupadas a los cubanos después de terminado el combate: «era de madera dura, de dos piezas con zunchos de hierro alrededor y el interior forrado de cobre: contenía 78 balas de plomo de a onza, y una cantidad de pólvora equivalente á la mitad de la que usan nuestras piezas de montaña»⁶³.

En la zona de Trinidad, en Aguada del Santo, cerca de Topes de Collantes, las tropas de Juan Bautista Spotorno fabricaron hacia 1869 un cañón de madera, responsabilidad que recae en el Teniente José Vera⁶⁴. En igual período, «los camagüeyanos utilizan este tipo de pieza de artillería en las operaciones de Los Ripios, Cascorro y Guáimaro»⁶⁵.

Pánfilo Camacho sostiene que, en febrero de 1869 se estrenan cañones de madera en las primeras acciones del alzamiento revolucionario de Las Villas, aunque se corre el riesgo de que revienten y, en efecto, muchas veces producen víctimas entre los que los manejan⁶⁶.

De igual forma, Justo Zaragoza hace alusión a la presencia de estos cañones de madera en las zonas de Guáimaro y Las Tunas recorridas por el conde de Valmaseda⁶⁷: «Enteradas las bandas insurrectas de la presencia de Valmaseda y de su corto ejército, empiezan á hostilizar desde los primeros momentos, guarecidas tras los parapetos levantados junto al camino, desde los cuales disparan contra la división sus fusiles y revólveres, y los cañones de madera durísima fortalecidos con “zunchos” o aros de hierro y cargados de metralia»⁶⁸.

Walter Goodman, un artista inglés de visita en Cuba, después de presenciar una escaramuza entre españoles e insurrectos, describe estos cañones

⁶¹ RAMOS ZÚÑIGA, A., *op. cit.*, p. 155.

⁶² *Vid. supra*.

⁶³ PÍRALA Y CRIADO, A., *Anales de la Guerra de Cuba*, t. II, Madrid, Ed. Felipe González Rojas, 1895-98, p. 331.

⁶⁴ LÓPEZ ISLA, M. L., *Encontraremos el final de esta historia*, [trabajo presentado al Concurso de Historia Local de Trinidad, Cuba], Trinidad, Dirección de Cultura, [1983], p. 31.

⁶⁵ PÍRALA Y CRIADO, A., *op. cit.*, t. II, p. 850.

⁶⁶ CAMACHO, P., *Eduardo Machado, el legislador trashumante*, La Habana, Ed. Trópico, 1943, p. 74 y 76.

⁶⁷ BLAS VILLATE Y DE LOS HEROS.

⁶⁸ ZARAGOZA, J., *Las Insurrecciones en Cuba. Apuntes para la historia política de esta isla en el presente siglo*, t. II, Madrid, Impr. de Manuel G. Hernández, 1873, p. 293.

como «un arma muy extraña hecha de tronco de árbol ahuecado y moldeado en forma de cañón y ceñido por fuertes aros de hierro»⁶⁹.

Se confeccionan

...a partir de un tramo del tronco de un árbol duro. Esta pieza era cortada a lo largo en dos mitades, cada una de las cuales era trabajada en una de sus caras de manera tal que, al unir las, se formaba una cavidad a lo largo del tronco, pero con salida por uno solo de sus extremos. Se amarraba fuertemente con cuero y luego se reforzaba con zunchos de hierro. Las más de las veces el interior del cañón era revestido con láminas de cobre⁷⁰.

Una comunicación del ciudadano José Justo Domenech al coronel de la Fuerza de Mayarí, Eduardo Condón, en los primeros días de la insurrección, nos deja ver la pronta iniciativa para superar el déficit de armamento en la fuerza cubana, proponiendo construir cañones de madera:

Mi más digno y respetable Coronel:

Lleno del mayor ardor y deseo de serle útil en algo a la patria, me he propuesto y dedicado a hacer un experimento respecto a un cañoncito [de madera]; este es el segundo y se lo remito con el C. Carreras para la prueba, que espero sea favorable para la continuación; esto siempre que me proporcionen material...⁷¹.

También, desde el Campamento de Báguanos, el general mambí Pedro María de Céspedes y del Castillo (hermano de Carlos Manuel), encarga al coronel de esa división, Ricardo de Céspedes (sobrino de Carlos Manuel), «para llevar a cabo la construcción de dos cañones y para la composición de varias armas de fuego», estima indispensable «se le den todos los auxilios que necesiten, a cuyo efecto encarga a todas las autoridades del Estado Libre de la Isla de Cuba, se los presten seguidamente por convenir así al mejor y eficaz servicio de la Patria y del Ejército»⁷².

⁶⁹ GOODMAN, W., *Un artista en Cuba*, La Habana, Ed. Letras Cubanas, 1986, p. 50.

⁷⁰ ARFONT ROBAINA, J. M., «Talleres de Armamentos en la Manigua», en *Verde Olivo*, n.º. 29, 1979, pp. 27-28.

⁷¹ AHN, sec. *Ultramar*, fdo. *Cuba*, ser. *Insurrección*, leg. 5920, n.º. 54, doc. 19. Comunicación del ciudadano José Justo Domenech a Eduardo Condón, Coronel de la Fuerza insurrecta de Mayarí. No especifica el tipo de cañón que se construye; es en otra comunicación del coronel Eduardo Condón, fechado 17 de noviembre de 1868, donde se hace alusión a los materiales disponibles para la construcción de cañones de madera con aros de hierro; SHM, sec. *Ponencia de Ultramar*, fdo. *Cuba* 20, ser. *Insurrección*, leg. 15, arm. 4, tab. 4.ª, micr. n.º.5, doc. [s/n].

⁷² AHN, sec. *Ultramar*, fdo. *Cuba*, ser. *Insurrección*, leg. 4445, n.º. 12, doc. 17. Comunicación del general Pedro de Céspedes, desde el Campamento de Báguano en diciembre de 1868, a los Jefes del Estado Libre de isla de Cuba.

En la relación que recoge los encuentros y escaramuzas tenidos por la Columna española, al mando del teniente coronel don Víctor Laquidain, en la jurisdicción de Trinidad, se registra, los días 6 y 17 de enero de 1869, la captura de cinco cañones de hierro y madera, entre otros efectos. El primer día, en el punto de Aguada del Santo, se cogen a los insurrectos: un cañón de madera, dos armas de fuego, siete blancas, municiones y seis caballos y mulos; el 17, entre Aguada del Santo y Vega Grande: cuatro cañones de hierro y madera, seis armas de fuego, once blancas, municiones, dieciocho monturas y otros varios efectos.⁷³ El 24 de febrero de ese mismo año la Columna de Nápoles, con 287 individuos, veinticinco voluntarios de Caballería y siete civiles, tropieza con ochenta hombres insurrectos en el ingenio de San Miguel, departamento de Santa Clara, quienes llevan prisionero al maquinista de ese ingenio, que dirige la construcción de unos cañones de madera⁷⁴.

Según noticias transmitidas a la primera columna de operaciones de Remedios, por los vecinos de Las Chambras, próximo a Mayajigua, «los insurrectos se hallaban en la llanada de esa comarca con más de 100 hombres, un cañón de madera y dos de hierro»⁷⁵. Igualmente, en fecha 23 de marzo de 1869, el Capitán de Sagua la Grande manifiesta al Capitán General de la Isla, que en los potreros Guama, Mata y Hayates «cuentan los insurrectos con elementos de guerra de toda clase, fabrican pólvora y construyen cañones de madera con zunchos de hierro que ya poseen»⁷⁶.

Un parte incompleto del batallón cazadores de Andalucía, de fecha 29 de diciembre de 1869, detalla la destrucción de un campamento mambí y el encuentro, entre otras pertenencias, de aros de hierro para reforzar cañones de madera.⁷⁷ Similar información nos brinda el despacho telegráfico, emitido el 30 de diciembre de 1869, por el comandante general de Santa Clara al comandante general de Cinco Villas, que recoge un parte de operaciones donde se señala: «A los insurrectos batidos en Matagua por la Columna del Teniente Coronel Molina, se les hicieron seis muertos, dos heridos y sesenta

⁷³ SHM, sec. *Ponencia de Ultramar*, fdo. Cuba 63, ser. *Insurrección*, leg. 8, arm. 5, tab. 2ª., micr. 16, doc. [s/n]. Relación de los encuentros que tienen con los insurrectos las columnas y destacamentos de la jurisdicción de Trinidad, desde el 1 de enero de 1869 hasta el 28 de febrero de 1870.

⁷⁴ *Ibidem*, fdo. Cuba 20, leg. 15, arm. 2, tab. 4ª., Micr. 5, doc. [s/n]. Copia del parte dado, por la Comandancia General del Departamento de Santa Clara, acerca de los encuentros tenidos con los insurrectos la Columna de Nápoles, en el Cuartón San Gil, Partido de Malezas e Ingenio San Miguel, el día 24 de febrero de 1869.

⁷⁵ *Ibidem*, doc. 443. Parte de Operaciones de la Primera Columna de Remedios al Teniente Coronel Gobernador de Remedios, 27 de marzo de 1869 (Mayajigua).

⁷⁶ *Ibidem*, doc. [s/n]. Comunicación del Capitán General de Sagua la Grande, al Capitán General de la Isla, 23 de marzo de 1869.

⁷⁷ *Ibidem*, fdo. Cuba 61, ser. *Insurrección*, leg. 6, arm. 5, tab. 2ª., micr. 15, doc. [s/n].

y seis prisioneros de todas clases. Se les tomó un cañón tosco de madera y cuero, balas para el mismo, efectos y enseres para hacer pólvora, armas, herramientas, tablas, papeles y su depósito de víveres. Sin otra novedad en la tropa que un soldado contuso»⁷⁸. Lo que explica que no siempre es escaso el armamento y también, que a pesar de ello, muchas veces se es derrotado por los españoles.

La ausencia del arma de metal conduce a los mecánicos mambises a combinar la madera y el cuero, no siempre con buenos resultados. Los accidentes causados por la explosión de los cañones de madera y de cuero no han pasado inadvertidos en las narraciones cotidianas del período de guerras: el mecánico José Justo Domenech, antes de hacer público su invento en la jurisdicción de Mayarí, sufre varios accidentes probando los cañones de madera. La prefectura de Cauto Embarcadero arde el martes 23 de julio de 1869, debido a que el artillero Estaergue prende fuego al cañón y tira el tizón sobre la caja de pólvora que se encuentra en aquellos alrededores, destruyéndose la mayor parte del inmueble⁷⁹; y en otro de los textos de los *Anales de la Guerra de Cuba*, Antonio Pirala recoge en pormenores el encuentro sostenido por el coronel Mendiña en Arroyo Blanco, territorio de Cinco Villas, con una partida de insurrectos, en la que se empleó un cañón de madera que reventó⁸⁰.

Los cañones de madera y cuero, como la propia documentación consultada indica, se usan en el Departamento Oriental y los Distritos Centrales, lo que no significa que su producción se efectúe en grandes cantidades y con similares materiales. Poseemos suficiente información para fundamentar el criterio de que en zonas como: Guantánamo, Manzanillo, Mayarí, Bayamo, Cauto, Las Tunas, Camagüey, Santa Clara, Remedios, Jagüey, Sagua la Grande, Matagua y Trinidad, por sólo citar las jurisdicciones donde predomina la industria bélica mambisa, se contaron con algunos de estos ejemplares; mas, en la mayoría de las ocasiones la producción no sobrepasa la docena y destaca en primer orden, el área camagüeyana.

La abundancia de cuero en Camagüey, por ser predominantemente ganadera, es uno de los principales factores que alienta el florecimiento de una original «industria bélica» de cañones de cuero. En Guáimaro existe un taller, montado por Clodomiro del Risco, dedicado a la fabricación de estos cañones. Quizá una de las piezas construidas por este armero mambí pudiera ser la de la artillería del mayor general Ignacio Agramonte Loynaz, mandada por el

⁷⁸ *Ibidem*.

⁷⁹ AHN, sec. *Ultramar*, fdo. *Cuba*, ser. *Insurrección*, leg. 5838. n.º. 45, doc. 56. Parte del Prefecto de Cauto Embarcadero, don Francisco Pérez, al General del partido de Manzanillo, de fecha 23 de julio de 1869.

⁸⁰ PIRALA Y CRIADO, A., *op. cit.*, t. I, p. 602.

comandante general de artillería Eloy Beauvilliers⁸¹, cuando el 20 de julio de 1869 cañonea Puerto Príncipe⁸².

En sus *Relatos heroicos*, Renée Méndez Capote recoge algunas estrofas canturreadas por los deportados a Fernando Poo, mientras son embarcados entre el jolgorio de los voluntarios españoles, que exaltan el ingenio mambí, al mencionar estos cañones de madera. Aquí transcribimos una de ellas:

En la plaza de Bayamo
estaba Pancho Aguilera
enseñando el ejercicio
con un cañón de madera⁸³.

4. CAÑONES DE BRONCE

La construcción de cañones de bronce en la guerra de Cuba no fue una labor exclusiva de mambises desarmados, sino que llegó a ocupar asimismo el interés armamentista del Ejército Español en Operaciones, que también careció de suficientes medios materiales para combatir la insurrección. En los meses iniciales de la Guerra de los Diez Años, como ya hemos referido en otro lugar⁸⁴, un grupo de defensores de la corona en la Isla construye un cañón de bronce. Eleuterio Llofríu y Sagra revela que en Yaguajay la actitud patriótica de los señores Carbó, Font, Bofill, Noriega y otros ponen a raya la osadía de los rebeldes; «el mismo Carbó había fundido y montado un cañón, con el cual se proponían los voluntarios entusiastas y unos veinte hombres del ejército, dar lección a los partidarios de Céspedes en cuanto se atrevieran a probar fortuna».⁸⁵

Los cañones de bronce mambises se realizan a la par que los cañones de cuero y madera; aunque su producción es más reducida, fundamentalmente en los primeros años de la insurrección. Al igual que el bronce se utiliza otros metales, tales como el hierro y el cobre, pero con un empleo menor. En la composición, primero se usan los tubos de cañerías y determinadas piezas de ingenios azucareros como armazón de los cañones de cuero; y después, en las

⁸¹ Francés, expedicionario del *Henry Burden*, que sale de Jacksonville el 7 de febrero de 1869.

⁸² RAMOS ZÚNIGA, A., *op. cit.*, p. 67.

⁸³ MÉNDEZ CAPOTE, R., *Relatos heroicos*, La Habana, Ed. Gente Nueva, 1975, p. 15.

⁸⁴ SARMIENTO RAMÍREZ, I., «Misceláneas de la Guerra de Cuba.» Conferencia dictada en el Aula General Weyler del Museo Militar «Castell de Sant Carles», Palma de Mallorca, el 26 de abril de 1996^b, en prensa.

⁸⁵ LLOFRÍU Y SAGRERA, E., *op. cit.*, t. I, p. 465.

armerías se funde el bronce, que por lo general sale de las campanas de ingenios y de algunas de las iglesias de los pueblos ocupados⁸⁶.

En Vuelta Abajo los insurrectos se llevan las campanas de la iglesia para destinarlas a fundición de cañones⁸⁷. En el Ingenio Santa Isabel de Manzaniello, además de componerse armas de fuego para la insurrección, se fabrican cañones a partir de la fundición de campanas⁸⁸; talleres similares de fundición encuentra la Columna de Operaciones del Regimiento de Nápoles, Número 4, en el Ingenio Santa Juana, foco activo de los insurrectos: «después de un incendio, causado por un fósforo que se había introducido en el depósito de aguardiente, encontraron oculto (entre otros bienes calcinados) (dos cañones construidos en el mismo ingenio)⁸⁹. La Comandancia Militar de Morón sitúa otra armería donde se fabricaban cañones en un punto cerca de «Guanausí», área de Morón⁹⁰. La columna española de Villa Remedios, ataca un cuartel insurrecto en Nazareno, en el que recogen, entre otros efectos abandonados, nueve campanas que han robado en Guaracabuya, para fundir y hacer cañones⁹¹. La fuerza mandada por el Capitán don Andrés González, en el Departamento Oriental, descubre en los montes de Mayarí un depósito de armas con escopetas, bayonetas, mucho plomo en planchas, tubos de hierro, un botiquín, municiones y tres cañones montados, de fundición artesanal⁹². Esa misma fuente narra otros encuentros donde se recogen cañones: la fuerza mandada por el Capitán del Regimiento de la Corona, don Agustín Mozo, el 16 de mayo de 1869, en la Península del Ramón, acumulan siete de estos ejemplares⁹³; y la columna mandada por el Teniente Coronel, don Juan López de Campillo, en varios puntos de Río Cauto, juntan cuatro de los citados cañones, ocho arrobas de metralla, siete libras de plomo, machetes y ca-

⁸⁶ Acciones similares efectúan los tagalos en la provincia de Cavite; *vid. supra*.

⁸⁷ ESCALERA, J. V., *Campaña de Cuba (1869 á 1875). Recuerdos de un soldado*, Madrid, Impr. de los Sres. Rojas, 1877, p. 57.

⁸⁸ AHN, ser. *Ultramar*, fdo. *Cuba*, ser. *Insurrección*, leg. 4445, nº. 12, doc. 18.

⁸⁹ SHM, sec. *Ponencia de Ultramar*, fdo. *Cuba* 20, ser. *Insurrección*, leg. 15, arm. 2, tab. 4^a, micr. 5, doc. [s/n]. Parte de Operaciones del Regimiento de Nápoles, Número 4, Primer Batallón de Infantería, Colonia de Santo Domingo, 31 de marzo de 1869.

⁹⁰ *Ibidem*, fdo. *Cuba* 66, ser. *Insurrección*, leg. 11, arm. 5, tab. 3^a, micr. 17, doc. [s/n]. Telegrama nº. 32, de la Comandancia Militar de Morón al Comandante General de Puerto Príncipe, 18 de diciembre de 1870.

⁹¹ *Ibidem*, fdo. *Cuba* 20, ser. *Insurrección*, leg. 15, arm. 2, Tab. 4^a, micr. nº. 5, doc. [s/n]. Parte de Operaciones de la Comandancia Militar de la Villa de Remedios, San Andrés, 15 de marzo de 1869.

⁹² *Ibidem*, fdo. *Cuba* 164, ser. *Insurrección*, leg. 4, arm. 23, tabla 1^a, micr. 44, doc. [s/n]. Resumen General de los hechos de armas que tienen lugar durante el período de gobernación del teniente general don Domingo Dulce y Garay (de 3 de enero a 2 de junio de 1869), con expresión de los jefes que mandan las fuerzas y resultados obtenidos. De fecha 12 de marzo de 1869.

⁹³ *Ibidem*.

ballos⁹⁴. Otro oficio del Batallón Cazadores de Baza, Número 12, fechado en San José, el día 17 de mayo de 1870, manifiesta haberse destruido en Gibara una fabrica de pólvora, dos cañones en construcción, un taller de carpintería completo, montado en una cueva, y casi tres arrobas de salitre y azufre, más otros efectos varios⁹⁵.

En la Guerra de 1895 se produce un relativo ascenso en el armamento de los insurrectos lo que repercute evidentemente en la artillería mambisa. A diferencia de la Guerra de los Diez Años se cuenta con más y mejores armas y es de mayor provecho el material traído por las diferentes expediciones. La organización adquirida por el *Ejército Libertador* en esta etapa permite la creación de verdaderos talleres de armamentos o «maestranza militar», que le proporcionan a los mambises incontables recursos y provisiones de toda clase. Los talleres de armerías se nutren de mejores artilleros, por lo general de nacionalidad norteamericana, y se mantiene la presencia de muchos ingenieros y mecánicos improvisados que demuestran gran destreza en la labor de fundición, reparación de accesorios y manejo artillero; aunque en sentido general el desarrollo de la artillería en todos los años de guerra tiene un desenvolvimiento limitado porque seguía la escasez de armamentos y artilleros, si bien muchos combates se ganan por la utilización directa de los cañones.

El uso del armamento de artillería resulta ventajoso en Pinar del Río, Oriente, Camagüey, Remedios y Sancti Spiritus. En el asalto al fuerte de San Marcos, construido sobre la Loma de Hierro, en el camino entre Auras y Holguín, es el bautismo de fuego de la artillería mambisa dirigida por Calixto García en la Guerra de 1895, el 21 de agosto de 1896⁹⁶; otro éxito de esta arma lo logra el general Antonio Maceo Grajales en Artemisa, donde dispara al centro de esa población muchos «chupinazos» para advertir al general español Arolas, jefe de la trocha militar de Mariel a Majana, la disposición combativa del *Ejército Libertador de Cuba*. En la toma de Arroyo Blanco en Sancti Spiritus, Guáimaro en Camagüey, en la rendición de Victoria de las Tunas y en Guisa (Oriente), también resulta satisfactoria la aplicación del armamento artillero.

El mayor general Calixto García Íñiguez es el primero en crear cuerpos operativos de artillería y en concebir un plan para utilizar cañones en los com-

⁹⁴ *Ibidem*.

⁹⁵ *Ibidem*, fdo. Cuba 77, ser. *Insurrección*, leg. 6, arm. 6, tab. 2^a, micr. 20, doc. [s/n]. Parte n.º. 23, donde se recogen distintos hechos de armas.

⁹⁶ Como resultado de esta victoria Máximo Gómez, en una felicitación a los jefes, oficiales y soldados de la columna de operaciones sobre la línea de Holguín, expresa: «¡Orientales! Os cabe la satisfacción inmensa de ser los primeros cubanos vencedores con la artillería. Llor y gloria a vuestro General Calixto García, que con tanto acierto y valentía supo dirigir la operación»; en RAMOS ZÚÑIGA, A., *op. cit.*, p. 71.

bates y en los asedios a plazas fortificadas basándose en procedimientos estratégicos de sitio; también el primero que «supo sacar buen partido —como señala el general Enrique Collazo— de dos cosas que nadie utiliza en la Revolución: los abogados y los cañones»⁹⁷.

La *Ley de Organización Militar del Ejército Libertador*, de diciembre de 1897, regula la organización de esta arma y a pesar su escaso desenvolvimiento dicta lo que sigue:

- Artículo 96^o. Se organizarán por ahora dos Regimientos de Artillería.
- Artículo 98^o. Los regimientos se compondrán de cuatro baterías: dos rodadas y dos de a lomo.
- Artículo 99^o. Cada Batería constará de seis piezas.
- Artículo 100^o. El personal de cada Batería será el siguiente: un Capitán, tres Tenientes, tres Sub-Tenientes, un teniente Ayudante, un Sargento 1^o, tres Idem 2^o, seis Cabos, un Corneta y cuarenta soldados⁹⁸.

Extraemos de la obra de Miguel Varona Guerrero los siguientes razonamientos, de algunos jefes militares y civiles, acerca del arma de artillería, adaptable a la campaña cubana:

1. Se necesitan cañones y yo no creo el más apropiado el traído por mí, sino los de montaña de doce libras, con ruedas transformables a lomo de mulo (carta del general Calixto García a Estrada Palma, 17 de abril de 1896).
2. Con proyectiles de doce libras y un alcance de dos mil yardas tenemos bastante, sin olvidar que su ligereza y peso resulte apropiado a su transporte en mulo. Solicite algún artillero alemán que son muy eficaces (carta del general C. Roloff a Estrada Palma, 2 de mayo de 1896).
3. El cañón que trajo el General García en su expedición del vapor Bermuda ha quedado inmovilizado en Baracoa, por no haberse desembarcado su cureña ni el parque. El Oficial Mr. Chapleton y los otros artilleros llegados en la expedición B. Peña muestran disposiciones y valor pero no resultan eficaces para el tiro (carta del Presidente Cisneros a Miguel Betancourt, 6 de mayo de 1896).
4. Los dos cañones que tenemos no sirven para derribar fortificaciones españolas como las de aquí, cuya construcción poco sólida hace que

⁹⁷ CASASÚS, J. J. E., *op. cit.*, p. 209.

⁹⁸ Archivo del Centro de Estudios de Historia Militar, Instituto de Historia de Cuba (ACEHM), fdo. *Colonial*, leg. del General en Jefe Máximo Gómez Báez.

las balas de nuestros cañones de poco calibre las perforan sin explotar ni derrumbar. Pero no es eso sólo sino que ocurre algo peor, consistente en que trayendo poco parque de artillería las expediciones, a la mitad de la acción precisa paralizar sus disparos. Parece que estamos castigados a no tener cañones eficientes y de ahí que los españoles sostengan sus fortificaciones con impunidad. Otro cañón que trajo el vapor Bermuda cayó al agua y se perdió cuando era puesto en el bote que le llevaría a tierra. Mucho nos alegramos que la oferta de ustedes se cumpla, pues con cañones eficaces ninguna fortificación se nos resistirá y los españoles tendrán que abandonarlas o quitarlas, cual ya hicieron en Camagüey (carta del Presidente Cisneros de 28 de mayo de 1896)⁹⁹.

En enero del año 1897, en el barrio de Cabagón, en la prefectura de Mayarí, se construye un taller y una armería donde se componen toda clase de armas y se hacen en termino general toda clase de trabajos que benefician a la guerra. Allí se prepara un horno donde se funden tres cañones de bronce, de bastante tamaño. El encargado de este taller era el patriota don Cándido Ramón Díaz Urquiza, maestro carpintero conocido por Chanchó, además de tres hermanos que ayudan en todos los trabajos y un antiguo soldado de artillería mallorquín en la mecánica y fundición, veteranos de artillería y conocedor de esos trabajos¹⁰⁰.

De este taller de Mayarí, Carlos Cancio, en *Datos históricos de la Guerra de Independencia en Trinidad*, refiere:

Un día del mes de enero atacaron los españoles con el propósito de apoderarse del taller, pero a cierta distancia los esperó una infantería nuestra y no pudieron entrar donde se encontraba, el lugar era muy apropiado y para llegar hubieran tenido que perder un ejército. Cada palmo de terrero le hubiera costado un soldado, además de la infantería que los esperó, todos los empleados del taller que eran como 30 también pelearon como fieras para que no se llevaran lo que con tanta lucha había costado.

⁹⁹ VARONA GUERRERO, M., *La Guerra de Independencia de Cuba*, t. II, La Habana, Ed. Lex, 1946, pp. 891-892.

¹⁰⁰ De este mallorquín no hemos localizado más información. El conocimiento de su trabajo lo demuestra la perfección de los cañones, lo que no debe extrañar. Mallorca, durante siglos, estuvo en primera línea expuesta a ataques de piratas y moros, lo cual hizo que sus habitantes aprovecharan para la defensa cuantos medios tenían disponibles y aguzaran el ingenio en tal menester. Sobre este tema también nos referimos en la conferencia dictada en el Aula General Weyler, del Museo Militar «Castell de Sant Carles. Reflexiones similares expresa el general en reserva JIMÉNEZ RIUTOR, D., «¿Extrapolación artillera?», en *Ultima Hora*, Palma de Mallorca, lunes 13 de mayo de 1996, p. 28.

El enemigo tuvo una gran cantidad de bajas, los nuestros tuvieron tres heridos, entre ellos un oficial¹⁰¹.

De los tres cañones fundidos en el taller Mayarí, en la actualidad, uno se encuentra en el Museo Municipal de Trinidad, provincia de Sancti Spiritus. Sus proyectiles son de dos libras y se introducen en el cañón de 107 centímetros de largo por 2,3 pulgadas de diámetro. En la parte superior se inscribe un escudo de la República en Armas, con la marca del taller «Mayarí, 1897» y la denominación «República». Otro se halla en el Museo Provincial de Sancti Spiritus y tiene las mismas características, con la única diferencia que su denominación es «Cuba» y que por el estado deplorable en que se encontró en una zona de Cienfuegos tuvieron que rehacerse sus ruedas y cureñas. El tercero no ha sido localizado, se dice que su nombre es «Patria» y que aún existe, aunque nada en concreto se conoce de él.

5. A MODO DE CONCLUSIONES

Indudablemente, la artillería rudimentaria del Ejército Libertador Cubano, pese a no ser una fuerza justamente organizada como ha de catalogarse en un estudio de organización militar, jugó un importante papel en las guerras independentistas. Los cañones de cuero, madera y bronce han sido los ejemplares más representativos de la labor creativa de este Ejército de artesanos y quizás no existan otras muestras del armamento mambí que manifiesten más curiosidad, autenticidad y creatividad que ellos: máximos ejemplares de la inventiva mambisa en la Guerra de los Diez Años.

Las referencias aquí citadas demuestran que esta producción de piezas de combate artesanal no sólo intentó suplir la notoria desventaja material de los insurrectos cubano, sino que se emplearon desde hacía siglo en diversas guerras, algunas de ellas con participación española. Lo que nos lleva a pensar que fueron los propios militares españoles incorporados al Ejército Mambí quienes introdujeron en los talleres insurrectos este modo de fabricación de artesanía improvisada, a partir de la experiencia acumulada en las campañas anteriormente citadas, y que esa labor fue enriquecida con el ingenio colectivo y las múltiples variantes constructivas que ofrece la exuberante naturaleza cubana, resaltándose así peculiaridades que los diferencian de las armas producidas en otros lugares.

¹⁰¹ PÉREZ CANCIO, C., *Datos históricos de la Guerra de Independencia en Trinidad*, Trinidad, [Impreso Actualidades, Gloria n.º. 8], 1974, pp. 77-78.

También, a inicios de la insurrección los defensores de la corona en la Isla llegaron a fundir, con similares métodos artesanales, cañones de bronce para suplir el déficit de estas piezas en el Ejército Español. Información que hemos tenido en cuenta a la hora de formular y defender la anterior hipótesis.

6. BIBLIOGRAFÍA

a) Fuentes:

Archivo del Centro de Estudios de Historia Militar (ACEHM), Instituto de Historia de Cuba, Fondo. *Colonial*, Legajo del General en Jefe Máximo Gómez.

Archivo General de Indias, Sevilla, (AGI), Fondo *Charcas*: Leg. 58, 122, 220 y 837.

Archivo General de la Nación, Chile, (AGN), S. IX, 5-7-1; S. IX, 23-10-8.

Archivo Histórico Nacional, Madrid, (AHN), sec. *Ultramar*, fdo. *Cuba*, ser. *Insurrección*: Leg. 5920, nº. 54, doc. 19; Leg. 4445, nº. 12, doc. 17 y 18; Leg. 5838, nº. 45, doc. 56; Leg. 5839, nº. 27, doc. 2.

Archivo Histórico Provincial, Camagüey, (AHPC), Fondo *Juárez Cano*.

Archivo Nacional de Cuba, La Habana, (ANC), Fondo *Donativos y Remisiones*, caja 194, nº. 289.

Biblioteca Nacional «José Martí», La Habana, (BNC), Sala Cubana, Fondo *Néstor Ponce de León*.

Servicio Histórico Militar, Madrid, (SHM), Sección *Ponencia de Ultramar*, Fondo *Cuba*, Serie *Insurrección*: Leg. 4, arm. 5, tab. 1ª., micr. nº. 15, doc. [s/n]; leg. 6, arm. 5, tab. 2ª., micr. 15, doc. [s.n.] ; arm. 6, tab. 2ª, micr. 20, doc. [s/n]; leg. 7, arm. 3, tab. 2ª., micr. nº. 6, doc. [s/n]; leg. 8, arm. 3, tab. 2ª., micr. nº. 6, doc. [s/n]; leg. 11, arm. 5, tab. 3ª., micr. 17, doc. [s/n]; leg. 13, arm. 3, tab. 4ª., micr. nº. 9, doc. [s/n]; leg. 15, arm. 2, tab. 4ª, Micr. 5, doc. 443; leg. 15, arm. 2, tab. 4ª., micr. nº. 5, doc. 13 y 22; leg. 15, arm. 4, tab. 4ª., micr. nº.5, doc. [s/n].

b) Publicaciones periódicas y revistas:

Carteles, La Habana.

Estudios de Historia Social y Económica de América, Universidad de Alcalá.

Granma, La Habana.

Militaria, Madrid.

Última Hora, Palma de Mallorca.

Verde Olivo, La Habana.

c) Libros y artículos:

- ARFONTO ROBAINA, J. M. (1979): «Talleres de Armamentos en la Manigua», en *Verde Olivo*, nº. 29, pp. 27-28.
- BOZA Y SÁNCHEZ, B. (1974): *Mi diario de la guerra*, t.1, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales.
- CAMACHO, P. (1943): *Eduardo Machado, el legislador trashumante*, La Habana, Ed. Trópico.
- CAMPS Y FELIÚ, F. (1898): *Espanoles e insurrectos. Recuerdo de la guerra de Cuba*, La Habana, Establecimiento Tipográfico A. Álvarez y Cía.
- CASASÚS, J. J. E. (1962): *Calixto García (el estratega)*, La Habana, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.
- DE MONTEVERDE Y SEDANO, F. [Teniente Coronel de Infantería] (1898): *Campaña de Filipinas. La División Lachambre «1897»*, Madrid, Librería de Hernando y Compañía.
- DEL TORO, C. (1981): «Los cañones de cuero mambises», en *Granma*, La Habana, 30 de mayo.
- ESCALERA, J. V. (1877): *Campaña de Cuba (1869 á 1875). Recuerdos de un soldado*, Madrid, Impr. de los Sres. Rojas.
- ESPASA-CALPE (1876): *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, t. XI, Madrid, Espasa-Calpe, S.A.
- GOODMAN, W. (1986): *Un artista en Cuba*, La Habana, Ed. Letras Cubanas.
- GULLÓN ABAO, A. J. (1997): «La Artillería de los fuertes del Chaco en el siglo XVIII», en *Militaria*, nº.10, Madrid, Servicios de Publicaciones Universidad Complutense.
- HERNANDO DE TORREBLANCA, P. (1984): *Relación histórica de Calchaquí*. Escrita por el misionero jesuita en 1696, versionada por Teresa Piossek Prebisch,, Buenos Aires, Juárez.
- JIMÉNEZ RIUTOR, D. (1996): «¿Extrapolación artillera?», en *Ultima Hora*, Palma de Mallorca, lunes 13 de mayo.
- KLAUSEWITZ, K. (1945): *De la Guerra*, Madrid, Escuela de la Guerra, Talleres del Instituto Geográfico y Catastral.
- LÓPEZ ISLA, M. L. (1983): *Encontraremos el final de esta historia*, [trabajo presentado al Concurso de Historia Local de Trinidad, Cuba], Trinidad, Dirección de Cultura.
- LLOFRIÚ Y SAGRERA, E. (1870): *Historia de la insurrección y guerra de la isla de Cuba*, t. II, Madrid, Impr. de Galería Literaria.
- , (1870-1872): *Historia de la insurrección y guerra de la isla de Cuba*, Madrid, Impr. de la Galería Literaria.
- MÉNDEZ CAPOTE, R. (1975): *Relatos heroicos*, La Habana, Ed. Gente Nueva, 1975.
- MUSEO DEL EJÉRCITO DE MADRID (1901): *Catálogo General del Museo de Artillería*, t. I, Madrid, Impr. de Eduardo Arias.
- O'KELLY, J. J. (1930): *La Tierra del Mambí*, La Habana, Editorial Cultura.
- OCERÍN DE, E. (1972): *Apuntes para la Historia de la Fábrica de Artillería de Sevilla*, Madrid.
- PÉREZ CANCIO, C. (1974): *Datos históricos de la Guerra de Independencia en Trinidad*, Trinidad, [Impreso Actualidades, Gloria nº. 8].

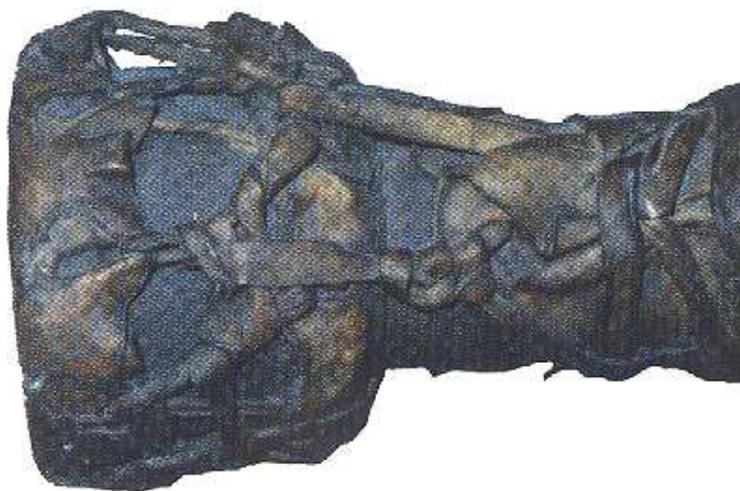
- PÉREZ DE SEVILLA Y AYALA, V. (1978): *La Artillería española en el sitio de Cádiz*, Cádiz, Instituto de Estudios Gaditanos, Diputación Provincial.
- PIOSSEK PREBISCH, T. (1976): *La rebelión de Pedro Bohórquez. El inca de Tucumán (1656-1659)*, Juárez, Buenos Aires.
- PIRALA Y CRIADO, A. (1895-98): *Anales de la Guerra de Cuba*, Madrid, Ed. Felipe González Rojas.
- PORTUONDO ZÚÑIGA, O. (1995): *La Virgen de la Caridad del Cobre: símbolo de cubanía*. Ed. Oriente, Santiago de Cuba.
- RAMOS ZÚÑIGA, A. (1984): *Las Armas del Ejército Mambí*, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales.
- ROSAL Y VÁZQUEZ DE MONDRAGÓN, A. (1874): *Los mambises. Memorias de un prisionero*, Madrid, Impr. de Pedro Abienzo.
- SALAS, M. A. (1950): *Las armas de la conquista*, Buenos Aires, Emecé.
- SARMIENTO RAMÍREZ, I. (1996^a): «La artesanía popular tradicional cubana: del legado aborigen al utillaje Mambí», en *Estudios de Historia Social y Económica de América*, Universidad de Alcalá, nº. 13, pp. 503-506.
- (1996^b): «Misceláneas de la Guerra de Cuba,» Conferencia dictada en el Aula General Weyler del Museo Militar «Castell de Sant Carles», Palma de Mallorca, el 26 de abril, en prensa.
- SOUZA, B. (1972): *Máximo Gómez, el Generalísimo*, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales.
- TZU, S. (1993): *El arte de la Guerra*, Versión de Thomas Cleary, Madrid-México-Buenos Aires, Ed. EDAF.
- VARONA GUERRERO, M. (1946) *La Guerra de Independencia de Cuba*, La Habana, Ed. Lex.
- VILLARAUS, E. (1959): «Fue cogido a los insurrectos en Camagüey un cañón hecho de cuero», en *Carteles*, La Habana, nº. 21, año 39, 25 de mayo.
- ZAMBRANA, A. (1969): *La República de Cuba*, La Habana, Universidad de La Habana.
- ZARAGOZA, J. (1873): *Las Insurrecciones en Cuba. Apuntes para la historia política de esta isla en el presente siglo*, Madrid, Impr. de Manuel G. Hernández.

d) Colección Museo del Ejército de Madrid:

Fondos de Ultramar, Exponentes: 4.517; 5.375; 5.376; 6.536; 43.132; 43.135; 43.139.



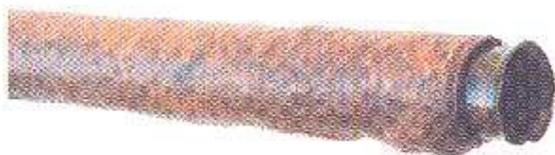
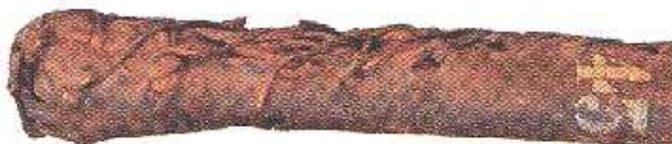
Cañón de madera forrado con tiras de cuero, de 8 centímetros de calibre y 99 de longitud total. Está construido con piel de caballo, a la que se da cinco o seis vueltas sobre almas de madera. No tiene cosido ni pegadura de ninguna clase y exteriormente va forrado con dos tejidos de correas de la misma piel que se anudan en la culata sujetando el sobrante de la interior que está allí plegada. El arma no conserva revestimiento alguno, y solo en su fondo parece que hay un taco de madera. Colección Museo del Ejército, Madrid, España.



Cañón de hierro forrado de cuero, de 5 centímetros de calibre en la boca, 85 de longitud total y 12,5 de diámetro en la culata, es de tronco cónico. Colección Museo del Ejército, Madrid, España.



Cañón de madera forrado con tiras de cuero, de notable factura, 7 centímetros de calibre por 117 de longitud total; confeccionado a partir de una amalgama de tiras de piel de caballo tejidas, a la que se da cinco o seis vueltas sobre armazón de madera. No tiene cosido ni pegadura de ninguna clase, y en el exterior va reforzado con dos tejidos de correas de la misma piel, que se anudan en la culata, sujetando el sobrante de la interior que está allí plegada. Fue cogido a los insurrectos de la jurisdicción de Cinco Villas, por la fuerza del General Leca, en el año 1872 y remitido por el teniente general don Antonio Caballero de Rodas a España e ingresó en el Museo de Artillería en el mismo año. Posteriormente, el 16 de febrero de 1928, fue donado a Cuba a través del Embajador de Cuba en España. Colección Museo de la Ciudad de La Habana, Cuba.



Cañón de cobre forrado de cuero, de 6 centímetros de calibre por 97 de longitud total. El prototipo consiste en un tubo metálico (cobre) de 0,2 centímetros de espesor, y un fondo también de cobre, que se une con soldaduras, cerrado por uno de sus extremos y forrado por una gruesa piel de caballo. Fue remitido en el año 1872 al antiguo Museo de Artillería de Madrid por la maestranza de La Habana, para posteriormente ser donado a Cuba a través del Embajador de Cuba en España, el 16 de febrero de 1928. Colección Parque Histórico Militar El Morro-La Cabaña, La Habana, Cuba.



Lantaca fabricada en Filipina, y que guarda similitud con los cañones de cuero y madera mambises. Es de palma brava, reforzada con capas, con tiras de correa y bejuco. De 8,5 centímetros de calibre por 1,60 metros de longitud de ánima y dos metros en total, con peso de 16 kilogramos. Sin horquilla y pinzote y con señales de haber hecho fuego, aunque al parecer no mucho. Según ficha técnica fue tomada en la batalla de Marahuit (Mindanao), el 10 de marzo de 1895, e ingresó en el antiguo Museo de Artillería de Madrid el 25 de abril de 1895, procedente de la Maestranza de Artillería de Manila. Colección Museo del Ejército, Madrid, España.